



Ayuntamiento de Aranda de Duero

Referencia:	2022/00004578B
Procedimiento:	Concesión de Créditos Extraordinarios o/y suplementos de crédito
Interesado:	
Representante:	

ANA ISABEL RILOVA PALACIOS, SECRETARA DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ARANDA DE DUERO.

CERTIFICO: Que Ayuntamiento Pleno en su sesión del día 28 de abril de 2022 adoptó el siguiente acuerdo:

2. INTERVENCIÓN.

Numero: 2022/00004578B MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 10/2022 DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO

En relación con el expediente relativo a la aprobación de la **modificación de créditos Nº 10/2022**, en la modalidad de **suplemento de crédito y crédito extraordinario**, financiada con cargo al remanente líquido de Tesorería y por importe total de **4.614.184,18 €**, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, con base a los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Habiéndose incorporado al expediente la correspondiente Memoria justificativa de la necesidad de dotación suplementaria de crédito en determinadas partidas presupuestarias,

Constando en dicha Memoria los proyectos de gasto y la financiación de los mismos con cargo al remanente de tesorería para gastos generales resultante de la última liquidación presupuestaria aprobada, así como su carácter específico e indemorable,

Siendo la **LEGISLACIÓN APLICABLE** la siguiente:

- Los artículos 169, 170 y 172 a 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.



Ayuntamiento de Aranda de Duero

- Los artículos 34 a 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- Los artículos 3, 4, 11, 12, 13, 21 y 23 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- El artículo 16.2 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de noviembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su Aplicación a las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.
- El artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- La Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de presupuestos de las entidades locales.
- La Base Décimo Primera de Ejecución del Presupuesto.

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable, procediendo su aprobación inicial por el Pleno, previo dictamen de la Comisión Informativa de Asuntos Económicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

A la vista de lo anterior, la Alcaldía-Presidencia propone la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar el expediente de **modificación de créditos nº 10/2022** por importe total de **4.614.184,18 €**, en la modalidad de **suplemento de crédito y crédito extraordinario**, financiada con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, para su elevación al Pleno de la Corporación, de acuerdo con el siguiente detalle:



Ayuntamiento de Aranda de Duero

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 10 / 2022. SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO

GASTOS SIN CONSIGNACIÓN EN LOS EXPDITES 3701P Y 3702D DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN/ PROYECTO	IMPORTE	SUPLM. CRÉDITO	CDTO. EXTRAORD.
3373 212	JUVENTUD. REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Factura reconocimiento extrajudicial de crédito nº 1/2022 (Expte 3701P) DECO PROYECTOS ARANDA SL	7.064,69 €	7.064,69 €	
	TOTAL CAPÍTULO II	7.064,69 €		
1510 632	URBANISMO. INV. REPOSICIÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC. Factura reconocimiento extrajudicial de crédito nº 2/2022 (Expte 3702D) VEOLIA SERVICIOS LECAM SA	1.442,32 €		1.442,32 €
3420 632	INSTALACIONES DEPORTIVAS. INV. REPOSICIÓN EDIFICIOS Y OTRAS Facturas reconocimiento extrajudicial de crédito nº 2/2022 (Expte 3702D) VEOLIA SERVICIOS LECAM SA Y S.I. WEBMAR SL	2.356,44 €	2.356,44 €	
4330 632	DESARROLLO ECON. INV. REPOSICIÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC. Factura reconocimiento extrajudicial de crédito nº 2/2022 (Expte 3702D) VEOLIA SERVICIOS LECAM SA	1.026,08 €		1.026,08 €
9240 632	PARTICIP. LOCALIANA. INV. REPOSICIÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC. Factura reconocimiento extrajudicial de crédito nº 2/2022 (Expte 3702D) P.V.C. ORADEFO SL	963,32 €		963,32 €
	TOTAL CAPÍTULO VI	5.788,16 €		
	TOTAL	12.852,85 €	9.421,13 €	3.431,72 €

GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE DE ACUERDO CON LA NORMATIVA PRESUPUESTARIA NO PODÍAN INCORPORARSE A 2022

PARTIDA	DESCRIPCIÓN/ PROYECTO	IMPORTE	SUPLM. CRÉDITO	CDTO. EXTRAORD.
1340 226.99	MOVILIDAD URBANA E INTERURBANA. GASTOS DIVERSOS Indemnización resolución contrato expte. 2020/5384E Proyecto paso peatonal Montecillo-Parque Gral Gutiérrez	19.958,95 €		19.958,95 €
	TOTAL CAPÍTULO II	19.958,95 €		
1530 619	VÍAS PÚBLICAS. OTRAS INV. REPOSIC. INFRAEST. BIENES USO GENERAL Adecuación vías públicas al plan de accesibilidad expte 2020/7876F Redacción proyecto reforma entorno Pza. Jardines de D. Diego Redacción proyecto reurbanización Avda. de Burgos (O Santiago a O Pizarro)	27.380,67 44.857,57 17.303,00		
1710 619	PARKINGS Y JARDINES. OTRAS INV. REPOSIC. INFRAEST. BIENES USO GENERAL Suministros resolución contrato expte. 2020/9015L Obras mejora captación riego río Duero	9.000,00 €	9.000,00 €	
3370 632	CENTROS CÍVICOS. INV. REPOSIC. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC. Sustitución variador frecuencia ascensor Centro Cívico Las Francesas	5.114,67 €		5.114,67 €
9200 626	ADMINISTRACIÓN GENERAL. EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN Suministro equipamiento informático Banca Pecho Expte. 2020/9223C	33.800,00 €	33.800,00 €	
9202 641	RECURSOS HUMANOS. GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS Aplicación WEB programa de nóminas Expte. 2020/10304Q	10.937,19 €		10.937,19 €
9300 626	ADM.ON. GRAL. ECONOMÍA Y HACIENDA. EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN Suministro equipamiento informático varias dependencias, Expte. 2020/9223C	38.636,65 €		38.636,65 €
	TOTAL CAPÍTULO VI	187.029,75 €		
	TOTAL	206.988,70 €	132.341,24 €	74.647,46 €



Ayuntamiento de Aranda de Duero

GASTOS NO PREVISTOS O INSUFICIENTES EN EL ACTUAL PRESUPUESTO				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN/PROYECTO	IMPORTE	SUPLM. CRÉDITO	CDTO. EXTRAORD.
1360 120.03	PREVENCIÓN Y EXTINC. INCENDIOS. RETRIBUCIONES BÁSICAS C1	68.876,01 €	68.876,01 €	
1360 121.00	PREVENCIÓN Y EXTINC. INCENDIOS. RETRIBUC. COMPLEMENT. DESTINO	24.623,55 €	24.623,55 €	
1360 121.01	PREVENCIÓN Y EXTINC. INCENDIOS. RETRIBUC. COMPLEMENT. ESPECÍFICO	40.859,28 €	40.859,28 €	
1360 150	PREVENCIÓN Y EXTINC. INCENDIOS. RETRIBUC. PRODUCTIVIDAD	3.281,67 €	3.281,67 €	
1360 160.00	PREVENCIÓN Y EXTINC. INCENDIOS. RETRIBUC. COSTE SEG. SOCIAL	58.001,58 €	58.001,58 €	
	Crédito estimado nombramiento funcionarios interinos (Expta.: 2022/39385)			
	TOTAL CAPÍTULO I	195.642,09 €		
1330 227.99	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y ESTACIONAMIENTO. TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	44.000,00 €	44.000,00 €	
	Crédito necesario nuevos contratos grúa y ORA			
1360 221.04	PREVENCIÓN Y EXTINC. INCENDIOS. VESTUARIO	18.749,53 €	18.749,53 €	
	Crédito estimado nombramiento funcionarios interinos (uniformes y botas)			
1621 227.00	RECOGIDA DE RESIDUOS. TRABAJOS OTRAS EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	79.000,00 €	79.000,00 €	
	Revisión IPC abril 2022 según acuerdo continuidad prestación servicio			
1630 227.00	LIMPIEZA VIARIA. TRABAJOS OTRAS EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	104.000,00 €	104.000,00 €	
	Revisión IPC abril 2022 según acuerdo continuidad prestación servicio			
1710 227.99	PARQUES Y JARDINES. TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	121.000,00 €	121.000,00 €	
	Crédito necesario nuevo contrato mantenimiento parques y jardines			
1721 227.06	PROTECCIÓN CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y ATMOSFÉRICA	2.100,00 €	2.100,00 €	
	Dotación crédito necesaria para nuevo contrato			
2310 221.02	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA ADMON GRAL SUMINISTRO DE GAS	50.000,00 €	50.000,00 €	
	Dotación crédito necesario facturación gas y limpieza centro intergeneracional			
3230 227.99	FUNCIONAMIENTO CENTROS DE ENSEÑANZA. TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	100.000,00 €	100.000,00 €	
	Crédito necesario contratos escuelas infantil es año completo y reparación juegos infantil le patio colegios			
4411 227.99	TRANSPORTE URBANO COLECTIVO. TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	30.000,00 €	30.000,00 €	
	Amortización nuevos vehículos y autobús de apoyo			
	TOTAL CAPÍTULO II	548.849,53 €		
1360 623	PREVENCIÓN Y EXTINC. INCENDIOS. MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE	29.851,01 €	29.851,01 €	
	Crédito estimado nombramiento funcionarios interinos (equipamiento individual de seguridad)			
3420 632	INSTALACIONES DEPORTIVAS. INV. REPOSICIÓN EDIFICIOS Y ORAS CONSTRUCC.	3.620.000,00 €	3.620.000,00 €	
	Obras de reforma de la piscina municipal cubierta	3.500.000,00		
	Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud	120.000,00		
	TOTAL CAPÍTULO VI	3.649.851,01 €		
	TOTAL	4.394.342,63 €	4.394.342,63 €	

FINANCIACIÓN

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	SUPLM. CRÉDITO	CDTO. EXTRAORD.
870.00	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	4.614.184,18 €	4.536.105,00 €	78.079,18 €
	TOTAL	4.614.184,18 €	4.536.105,00 €	78.079,18 €

SEGUNDO. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos durante el plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Y para que conste, extendiendo la presente a resultados de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo establecido en el art. 206 del ROFRJ de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente

Visto bueno



Ayuntamiento de Aranda de Duero

Firma Electronica Alcalde
Firmado electronicamente
por 45421008X Raquel
Gonzalez (R:P0901800C)
El día 29/04/2022 a las
0:00:43

Firma Electronica Secretario
Firmado electronicamente por Ana Isabel Rilova
Palacios - DNI 43437460M
El día 28/04/2022 a las 23:58:57

